

Table with 3 columns: Barometric pressure, Temperature, and Maximum/Minimum temperature.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with 2 columns: Tarifa and Suscriptores.

COMUNICADOS, a precios convencionales

Table with 2 columns: Tarifa and Suscriptores.

CUARTEROLAS

para vino, en buen uso; se compran en esta da-

D. CARLOS M. GONAGHY DENTISTA HOTEL CONTINENTAL

Horas de consulta: de nueve a doce y de dos cinco.

SE VENDE en la villa de Torrelavega, sitio de San Bartolomé, un magnifico campo de dos hectáreas cincuenta y cuatro áreas de cabida...

MEDOC ESPAÑOL DE CORRAL HERMANOS Santander, Muelle 20, y Beinosá. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

INSTITUTRIZ

Se desea una francesa. En el consulado de Méjico, Muelle, 37, informarán.

CORRESPONDENCIA

Madrid 22 de marzo de 1891. Señor Director de EL ATLANTICO. Mi estimado amigo: Los temas que se nos ofrecen hoy a los periodistas son los de estos días últimos. Hoy, que no hay Cortes, todos se dedican a comentar los asuntos sometidos a debate...

EL ATLANTICO

AÑO VI. SANTANDER.—MARTES 24 DE MARZO DE 1891. NÚM. 81

nada divino ni humano, dirigiendo a sus adversarios cargos muy feos y muy injustos. De la discusión sostenida ayer tarde en el Congreso sobre el acta de la Cámara de Comercio de Valencia...

Respecto a la cuestión política y parlamentaria que se ha ventilado estos días, a consecuencia del empeño que han puesto algunos exministros liberales en que no se discutiera el mensaje en el Senado antes que en el Congreso...

Según los mejor enterados, lo ocurrido en el Senado con el nombramiento de la comisión del Mensaje, más hay que atribuirlo a las genialidades del señor Martínez Campos...

Mis noticias particulares, en alguna parte autorizadas, me permiten asegurar lo que queda dicho es lo cierto, pues ni el Gobierno ni el presidente del Senado tienen empeño en el asunto. El interés del señor Martínez Campos se limitaba a dejar a salvo lo que él creó una cuestión de cortesía de la Cámara con la Corona...

se dé esta Cámara en constituirse. Tampoco puede aventurarse si en el primer caso, es decir, si comienza la discusión en el Senado, tomará ó no parte en ella la minoría liberal...

Para terminar; es cosa resuelta que las vacaciones en las Cámaras comiencen el próximo miércoles y algunos diputados han salido ya para sus respectivas provincias; y está acordado también que el señor ministro de Hacienda presente en el Congreso, tan luego se constituya, los presupuestos generales del Estado.

El señor Sagasta no tiene aún decidido si ir a Andalucía la próxima Semana Santa. Su afectísimo compañero I. A.

EXTRANJERO

ALEMANIA Dicese que el emperador Guillermo ha desistido de ir a Friedrichshuh, pero que se encontrará con el príncipe de Bismark en Altona, durante su residencia en casa del general Waldsee.

REPUBLICA ARGENTINA Un despacho fechado en Buenos Aires el día 21 dice que los generales Mitre y Roca y el presidente de la República, señor Pellegrini, han celebrado una importante entrevista, en la cual reino la mayor armonía.

En los círculos financieros se temía que sufriera algún entorpecimiento el pago del cupón de abril de las cédulas provinciales. Créase que se pagaría solamente el 25 por 100 en especie.

ITALIA En cartas de Roma se dice que el Consejo superior de la Marina ha acordado construir nada menos que cuatro acorazados de 14 a 15.000 toneladas, presupuesto cada uno en 80 millones de pesetas.

FRANCIA Hoy, martes, debe llegar a Cherburgo la Reina de Inglaterra de paso para Grasse. Viña de incógnito con el nombre de condesa de Balmoral.

ESTADOS UNIDOS Se ha descubierto que los empresarios encargados de la construcción del ferrocarril de Norfolk and Western Railway, en Ohio, pagaban a un agente dos dollars por cada hombre útil que les enviaba para trabajar en dichas obras...

Buñolería nacional

Según El Imparcial, caracterizados ministeriales censuran en voz baja al señor Cánovas.

Es muestra de disciplina que Sagasta ha de envidiar: a él le suelen censurar también; ¡pero sin sordina!

Dice El Correo que el señor Romero Robledo no quiere pelear por ahora.

Y El Clamor contesta que peleará siempre que lo crea necesario a la defensa de los intereses del país y de sus amigos.

Bueno; lo que resulta es que el señor Romero Robledo no juzga necesario pelear ahora.

Mientras se acaba de ensayar los modos suaves.

Y, según se explica El Clamor, no va mal del todo; pues parece que al señor Silvela se le ablanda el corazón.

Ello va poco a poco; pero va.

Un candidato derrotado escribe a El País que en España resultan siempre un mito los delitos electorales.

¡Completamente! Eso de los delitos electorales es mitología pura.

¿Cómo va a ser delito una cosa que hace todo el mundo?

Lo que tiene es que cuando a uno le han reventado todo le parece poco, y la indiferencia de los demás le exalta...

Pero ¿qué hace el verdugo?

Ya saben ustedes...

Se faltaron de palabra dos diputados, uno electo y otro no; intervinieron padrinos y declararon que no había casus belli.

Pero ahora se han dado de bastonazos los candidatos... y el juez y los padrinos andan a ver si lo arreglan.

Y lo arreglarán, ya lo creo.

Lo malo es que estas cosas pasen de puertas adentro del Congreso.

Y de lo malo, lo peor es que sucedan a principio de temporada; porque el interés va a ir en decadencia.

Para sostener la entrada, el sistema más absurdo es dar funciones de palos antes que las de discursos.

REQUETEQUEMANDO.

Table with 3 columns: Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

MIÉRCOLES SANTO

La festividad de la Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios, aunque cae este año en Miércoles Santo, es día de fiesta de precepto con obligación de oír misa y no poder trabajar.

Por ser día de fiesta el próximo miércoles y por considerarse en España como festivos el Jueves y Viernes Santos, habra este año tres días de fiesta seguidos...

Sucedió esto, en el presente siglo, en los años 1807 y 1812 y como no volverá a resultar tal coincidencia hasta el 1959...

No pudiendo la Iglesia interrumpir los oficios de la Semana Santa ó Mayor, por ser tan solemne, no celebrará este año la fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora el día 25 de marzo...

Después de las horas canónicas habrá la procesión de la Vexilla y por la tarde el oficio de Maitines, conocido con el nombre de Tinieblas.

NOTAS SUELTAS Ha tomado posesión de su cargo el director general de Hacienda del ministerio de Ultramar, señor Surrá y Rull.

El Imparcial atribuye al señor Sagasta la declaración de que la minoría liberal no se proponía realizar ningún acto político al tomar la actitud que adoptó en la cuestión del Mensaje...

Apuntes parlamentarios. Hé aquí, según la nota oficial, las comisiones permanentes del Senado: Comisión de gobierno interior; señores marqués de Barzanallana, Sanz, duque de Béjar...

rebelde. Pero no comprendo cómo tarda tanto. Apenas hubo dicho esto, cuando el señor Rayner salió de la estación, saltando su perro al hallarse fuera de ella.

¿No quiere usted entrar? Debo indicarle su habitación. Fué la criada alta y flaca quien me dirigió esas palabras.

Me volví, sonrojándome, y entré siguiendo a la antipática sirvienta. Pasamos un recibimiento de bajo techo, oscuro, fresco y de construcción antigua, tal como anunciaba el exterior de la casa...

¿Ha estado usted asombrándose de la barbarie de la gente de Norfolk, señorita Christie, é inquiriendo la hora en que sale el primer tren para regresar a Londres?

¿Qué hermoso lugar!—dijo con entusiasmo.

—Sí, señorita; y para impedir que salga de ella la humedad. No he visto podar esa yedra en cinco años, y sin embargo, para que la casa fuese habitable, se debería arrancar esa planta hasta las raíces.

—¿Qué fresca y deliciosa debe de ser esta casa, con la yedra envolviéndola para impedir que penetren en ella los ardientes rayos del sol!

—¿Qué hermosa!—dijo con entusiasmo.

—Vamos, Lorenzo; no predispongas a la señorita Christie en contra de esta localidad, —interpuso el Sr. Rayner algo secamente. Pasmos por una idea situada en terreno muy bajo, algunas de cuyas casas, según me dijo el señor Reada, quedaban inundadas en invierno. Emprendimos luego la subida de una cuesta, bajamos otra por el lado opuesto de la colina, y entramos en un camino á cuyo lado se extendía de nuevo el pantano.

Mi compañero guardó silencio. —¡Y qué bonita laguna! Me parece que en ella veo nenúfares—exclamé llena de emoción ante tan delicioso descubrimiento. —Pues yo lo aseguro á usted que jamás, ni por consideración alguna, tendría esa agua encharcada cerca de mi casa, para que mis hijos jugaran á su alrededor—dijo él con un tono enérgico que me dejó sorprendida.

trar. La criada había desaparecido con mi última maleta, y yo en vez de seguirla, me quedé contemplando el dog-cart y su dueño mientras se alejaban, hasta que una desagradable voz de mujer hizo que me sobresaltara. —¿No quiere usted entrar? Debo indicarle su habitación. Fué la criada alta y flaca quien me dirigió esas palabras.

rebelde. Pero no comprendo cómo tarda tanto. Apenas hubo dicho esto, cuando el señor Rayner salió de la estación, saltando su perro al hallarse fuera de ella. Al instante ví que el señor Rayner contaba unos cuantos años más que su compañero y que aun cuando ambos llevaban sombrero hongo y chaqueta, él revelaba una educación de ciudad, mientras el señor Reada no podía ocultar la suya rural. El señor Rayner era esbelto, bien formado, con facciones delicadas, y llevaba barba de un color amarillento oscuro. Se acercó, quitándose el sombrero, y me tendió la mano.

San Saturnino, Azcárraga (don Manuel), Rodríguez Arias, Vergas, Carranza, Maorras, vizconde de Campo Grande, conde de Tejada de Valdovinos, marqués de Aguiar de Camacho, González (don Venancio), marqués de Victoria de las Torres, Malquer, marqués de Peralta, Malonado, Coucha Castañeda, Goyneche, Ruiz, marqués de Casa Valera, García Barzanallana y conde de Palares.

Examen de cuentas: señores Bayo, Carcio Vilma, Saavedra, marqués de Vallejo, Enciso, conde de Esteban y conde de Lascoti.

Gracias ó pensiones: señores conde de Esteban Collantes, Casado y Pardo, Cantero, Canovas (don Emilio), marqués de Casa Pavón, Gutiérrez Salamanca y marqués de Muros.

Peticiones: señores duque de T'Serclaes, marqués de Casa Pavón, Suárez Guanes, marqués de la Viesca, Drake de la Cerda, marqués de Ayerbe y Torres Villanueva.

Corrección de estilo: señores Valera, Núñez de Arce, Romero Girón, Balaguer, Concha Castañeda y Fernández y González.

Me contestación al Mensaje: señores marqués de Barzanallana, Azcárraga (don Manuel), Carreras (don Francisco), Silvela (don Luis), marqués de Trives, Domínguez (don Lorenzo) y conde de Tejada de Valdovinos.

INSPECCION DE FERROCARRILES

La Gaceta nos trajo ayer tarde el real decreto del 20 de marzo que nos anunció el telegrama referente a la inspección administrativa y mercantil de los ferrocarriles, y parece que la nueva organización que se plantea responde a la tendencia de lograr un adelanto en la vigilancia de los ferrocarriles, y se traduce en una economía de 183.000 pesetas anuales, que es apreciable.

El ministro muestra en el preámbulo del decreto su posición a utilizar los servicios del personal de la inspección administrativa y mercantil de los ferrocarriles, y como esto es de estricta justicia, tanto más tratándose de los que han sufrido examen, es de esperar que se cumpla luego el acuerdo.

He aquí las disposiciones del decreto: Se suprime el personal de inspectores jefes, inspectores especiales y comisarios, de que constan las inspecciones administrativas y mercantiles de ferrocarriles.

Se suprime igualmente el personal de vigilantes que presta servicio en las divisiones de las mismas.

El servicio de inspección y vigilancia de ferrocarriles, así en la parte técnica como en la administrativa y mercantil, será desempeñado en adelante por las divisiones de ferrocarriles.

Los ingenieros jefes, ingenieros y ayudantes de las mismas se encargarán del servicio que desempeñaban los inspectores jefes e inspectores especiales de la inspección administrativa y mercantil, distribuyéndose uno y otro servicio con arreglo a las instrucciones que se dicten.

El servicio que estaba asignado a los comisarios de dicha inspección y a los vigilantes de las divisiones, será desempeñado en lo sucesivo por substanciales procedentes del personal facultativo subalterno de Obras públicas, el cual tendrá a su cargo todo lo referente a vigilancia de la explotación técnica y de la administrativa y mercantil. El número de substanciales de la explotación será por ahora el de 255 para todas las divisiones de ferrocarriles. Se aumentará proporcionalmente a medida que se abran a la explotación nuevas líneas. Los substanciales de la explotación disfrutará la indemnización de 500 pesetas anuales por gastos de movimiento.

Podrán ser nombrados para las mencionadas 255 plazas:

Primero. Los individuos del personal de las inspecciones administrativa y mercantil, suprimido en virtud de este decreto, siempre que tengan veintitrés años de edad y hayan disfrutado sueldos superiores ó iguales al de la plaza para que se les nombre.

Segundo. Los vigilantes suprimidos que hubieren sido nombrados con las condiciones exigidas por el art. 66 del reglamento de 24 de mayo de 1878.

El personal auxiliar de las divisiones de ferrocarriles constará de: seis escribanos primeros con el sueldo anual de 1.500 pesetas; nueve segundos con el de 1.250; nueve terceros con el de 1.000, y 16 ordenanzas con el de 1.000. Se asigna para gastos de material de oficina a todas las divisiones la cantidad de 14.700 pesetas.

En lo sucesivo se ingresará en la clase de ayudantes y substanciales de Obras públicas, mediante examen de convocatoria libre, en el que, además de los conocimientos técnicos, se exigirán los correspondientes a la parte administrativa y mercantil del servicio de ferrocarriles, con sujeción a los programas que se publicarán.

LOS MARINOS MERCANTES

La Junta de la marina mercante, que se ha reunido estos días bajo la presidencia del señor director de Establecimientos científicos, ha terminado sus sesiones.

Los acuerdos adoptados que se someterán a la superior aprobación del señor ministro, son los siguientes:

Aprobar un nuevo programa de exámenes para pilotos, que se remitirá al ministerio de Fomento, encareciendo que sea aceptado.

Aprobar otro programa para exámenes de maquinistas navales, que si merece la sanción del ministro, enpezará a regir el 1.º de julio próximo.

Proponer al ministro que, interin este nuevo programa no produce sus naturales efectos, puedan las casas armadoras utilizar maquinistas extranjeros como encargados de las guardias en los buques dotados con máquinas de triple ó cuadruple expansión. Esta medida se justifica por la importancia de las mismas.

Proponer se declare de una manera terminante que los maquinistas extranjeros habilitados como consecuencia de las vigentes disposiciones, lo están para todos los buques de la pertenencia del mismo armador ó naviero.

Proponer un nuevo reglamento para el material de salvamento de los vapores, calcado en el que rige con Inglaterra, que es la nación más adelantada en los asuntos navales.

Proponer que se envíe una comunicación al ministerio de Fomento encareciendo la necesidad de establecer avisos de niebla, bien por medio de trombas, sirenas ó otros aparatos, en Ceuta, Trafalgar, Finisterre y Estaca de Vares.

Proponer que se pidan antecedentes a las demás naciones acerca de lo que han practicado sobre los acuerdos de la conferencia internacional marítima de Washington, con objeto de que en la próxima reunión de la Junta de la marina mercante se proceda a emitir dictamen sobre estos extremos.

Reunir más elementos para determinar lo que conviene legislar acerca de la línea de máximo calado para la navegación y buscar antecedente para proceder al estudio de una legislación sobre primas a la construcción y navegación.

EL NAUFRAGIO DE LA GALEA

Leemos en *La República*, de Bilbao, correspondiente al día de ayer:

«Ampliando las noticias que adelantamos ayer a nuestros lectores acerca de este desgraciado accidente, vamos a comunicar las que hemos podido averiguar.

El gánguil *Ibaizabal*, que es el naufragado, salió del Desierto anteaer, a las tres de la tarde, próximamente, y al concluir de pasar el muelle de Churrucos, se encontró con otro gánguil de la empresa del rompeolas; sin que en aquel momento nada hiciera sospechar lo que iba a ocurrir más tarde.

Una vez llegado el *Ibaizabal* al punto de destino, empezó a descargar su acostumbrado cargamento, y no había acabado de hacerlo cuando se desató un huracanado viento que no les dejó enflar hacia la barra, acorralándolos por momentos hacia las peñas que hay bajo el faro de la Galea.

Por desgracia, la máquina no debía responder bien a los deseos del maquinista, por cuanto que según nos han informado, todos los esfuerzos que éste hizo resultaron inútiles.

Como en el lugar en que se hallaban había gran corriente y el aire continuaba con furia, la embarcación se convirtió en juguete del mar y una de las muchas y enormes olas que se sucedían tiró a la embarcación contra una roca de las que hay en la Galea, en la parte N. O., haciéndose el gánguil dos pedazos.

Momento de terror fué aquel que los nueve tripulantes del *Ibaizabal*, que no sabían qué partido tomar.

Las olas se sucedían impetuosas unas tras otras, barriendo el barco y amenazando llevarse a sus tripulantes, los cuales se colocaron en el puente y en las vergas.

Allí estuvieron esperando a que les llegara el tan deseado auxilio.

Como éste tardaba en llegar y el peligro

de muerte era inminente, decidieron tres ó cuatro de los tripulantes arrojarle al mar, con la esperanza de ganar la orilla, cosa que no lograron, quedándose únicamente agarrados a unas rocas que hay bajo el faro.

En esto llegó el remolcador *Bilbao*, el cual hizo cuantos esfuerzos se pueden hacer por sacar a aquellos infelices de la comprometida situación en que se hallaban, no pudiendo auxiliarlos porque el punto en que ocurrió la catástrofe está lleno de peñas. No pudiendo acercarse, decidió tirar varios salvavidas y un bote de a bordo, perdiéndose los primeros y despedazándose el segundo.

En vista de esto, el remolcador no tuvo más remedio que regresar a Portugalete, y dejar abandonados a aquellos infelices, los cuales, al verlo, clamaban al cielo, desarrollándose un episodio de los que la pluma se resiste a describir.

El mar había ya arrebatado a seis de aquellos desgraciados, y los tres que citamos, lograron salvarse a media noche, siendo recogidos en casa de don Ignacio Uribe y auxiliados por los médicos señores Saloña y Uribe.

Tienen varias heridas en los pies. Los ahogados son: Juan Ramón Artaza, del *Ibaizabal*, marino encanecido en el mar capitán Juan A. Endemayo; Miguel Berroqueatabeña, Lorenzo Urbizu, Felipe Uranga é Hipólito Aldamiz, tripulantes.

Los salvados son: el maquinista del *Ibaizabal*, José Sodupe, que no sabía nadar y ha llegado a tierra merced a un salvavidas que tuvo la suerte de coger al salir del fondo del mar por una sacudida de las olas.

Los otros dos son: Pedro Bilbao y Juan Bautista Inchaustieta.

Es objeto de grandes elogios el proceder del valiente capitán del *Bilbao*, el cual se portó como se portan siempre los esforzados hijos del Cantábrico.

Al lanzar el bote parece que quiso tripularlo el capitán del *Siglo*, que iba a bordo, a lo cual no accedió el señor don Antonio Bilbao, evitando, indudablemente otra desgracia.

De los marineros que han sucumbido, sólo tres cadáveres han arrojado al mar a la playa. Todos están horriblemente desfigurados y revelan en su actitud, en la expresión verdaderamente trágica de su rostro, las angustias que han debido sufrir. El desgraciado capitán del *Ibaizabal* se hallaba tan desfigurado, que los compañeros de tripulación que se han salvado apenas podían reconocerle.

SECCION DE NOTICIAS

• Dicen de Madrid que ha tomado el hábito de religiosa en el monasterio de las Salesas la distinguida señorita doña Luz Colina, cambiando su nombre por el de sor María Francisca. Al acto asistieron muchas familias conocidas, y entre ellas las de los señores Gamazo, Igon, Silvela, Alvear, duque de la Seo de Urgel y Viesca.

Hoy saldrá para todos los puertos de la isla de Puerto Rico el vapor *Arroyo*, que admitirá carga y pasajeros para los puertos anunciados.

Los orfeones «Coruñés núm. 4» y «El Eco» han sido invitados a tomar parte en los festejos del Centenario de Colón.

El palacio real que se construye en el Parque de Barcelona, por cuenta del Ayuntamiento, costará dos millones de pesetas.

En un almacén de Ruamayor robaron antes de anoche dos docenas de botellas de licorres, sin que se sepa quiénes fue-

ron los autores del robo. El hecho se descubrió a primera hora de la mañana, apareciendo violenta la entrada del almacén.

Ha sido trasladado a Salamanca el secretario de este Gobierno civil don Ramón González.

Para el cargo de secretario de este Gobierno civil ha sido nombrado don Federico Ortega de la Parra, que actualmente sirve igual destino en Avila.

El primer día de Pascua «debutó» en el Nuevo Teatro de Bilbao una compañía de ópera de la que forman parte la Nevada, la Bellini, la Stahl, Stagno y otros notables cantantes.

Don Francisco Torres Lavín ha sido nombrado oficial quinto con el sueldo de 1.500 pesetas y destinado a desempeñar el cargo de secretario de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Ha entrado en Bilbao remolcado por los remolcadores *Fan Nicolás*, *Cantabria* y *Bilbao*, el vapor belga *Princesse Henriette*, con averías de consideración en la máquina.

Fué hallado dicho vapor con la máquina descompuesta y sin poder navegar, el día anterior, a unas 120 millas al Norte, por el vapor inglés *Rovigo*, matrícula de Newcastle que le ha remolcado durante veintiocho horas, hasta que a la altura de Castro, lo cogieron los remolcadores de la Compañía del Cantábrico, *San Nicolás* y *Cantabria*, y le condujeron al Abra, donde se les unió el remolcador *Bilbao*, de la misma Compañía, y así convoyado cruzó la barra y fué fondeado el *Princesse Henriette* en Axpe, donde ahora se encuentra.

El *Princesse Henriette* es un vapor de unas 1.300 toneladas, perteneciente a la Sociedad Cockeril, que le construyó en sus astilleros de Hoboken para el transporte de sus minerales.

Precedente ahora de Amberes conducía unas 700 toneladas de carga general para los puertos de Santander, Pasajes y Bilbao, cuando fué hallado en alta mar por el vapor *Rovigo* y conducido a este puerto.

El juego bordado de cama que en el Asilo de San José se ha rifado, ha correspondido al número 3.572.

La persona agraciada con dicho número puede pasar a recogerlo al Convento citado.

El señor Gobernador civil de la provincia impuso ayer 50 pesetas de multa a cada uno de los individuos Romualdo Diego y Nicolás Iglesias, vecinos de esta ciudad, por blasfemar, y 25 a José López, por faltas a la moral.

En el cuarto de la guardia municipal se halla a disposición de su dueña una pulsera encontrada ayer en la acera del Tinglado por un joven de 17 años llamado Angel Prieto, el cual se la entregó a un guardia.

A las siete de la noche de ayer, al pasar por el Muelle frente a la Aduana un bracero llamado José Argüelles, de 42 años, casado, tuvo la desgracia de caerse al agua, en ocasión de hallarse baja la marea, causándose una herida contusa en la región occipital y la fractura del peroné izquierdo.

Apenas ocurrió el accidente, acudió en socorro del Argüelles el guardia de punto en aquel distrito, Agustín Gutiérrez, el

cual, ayudado por otras personas, lo condujo a la Casa de Socorro, donde se le prestó oportunos socorros, siendo después trasladado al hospital en una camilla.

Entre un bombero llamado Eugenio San Miguel, el guardia municipal Ricardo Comacho y algunas otras personas fué sofocado ayer tarde, a las seis, un incendio que se declaró en la chimenea de la casa núm. 11 de la calle del Matillero.

Los guardias municipales denunciaron ayer a la Alcaldía a los promotores de dos escándalos, uno de los cuales ocurrió en la calle del Río de la Plaza del otro fué teatro la calle del Arrabal.

Ayer fué denunciado a la Alcaldía un carretero cuyo vehículo se fué sobre la acera en la calle de B. cado, causando algún desperfecto.

En la Casa de Socorro fueron ayer curados:

A las tres y media de la tarde, de una contusión de la pierna izquierda y erosiones en la mejilla derecha y en la nariz, D. A., de 42 años, de Cabo (Lugo), casado, jornalero.—Este individuo fué maltratado de obra en un establecimiento de la calle de Somorrostro por otro sujeto, que le dió de patadas.

A las cuatro y media, M. G., de 28 años, esclero, zapatero, de una contusión en la nariz y una epistaxis.

A las ocho de la noche, J. A., de 42 años, de Llanes, casado, jornalero, de una herida contusa en la región occipital y fractura del pie izquierdo.

A las siete y media de la noche de ayer, se prendió fuego la chimenea de la casa número 5 del paseo de la Concepción, siendo extinguido el incendio por el bombero Cesáreo Gómez, el guardia Agustín Gutiérrez y algunas otras personas.

Con motivo de la proximidad de Semana Santa, la Fábrica Metaúrgica Montañesa, establecida en Camp-Giro, se ha visto precisada en estos últimos días a prolongar las horas de trabajo hasta muy avanzada la noche, a fin de poder cumplir los numerosos encargos que se le han hecho de platos de olivos destinados al culto divino durante las próximas fiestas.

Muy atrasados estamos para el empleo de las Cápsulas de Quinina de Pelletier, que empezamos a que el médico las recete en casos de fiebre. En los Estados Unidos es costumbre llevarlas en una cajita en el bolsillo, y tomarlas para combatir el cansancio, la fatiga, etc. ¿No explicaría esto, en parte, el exceso de vitalidad de los norteamericanos? Recomendamos el sistema que parece excelente.

De Burdeos a Arcachón se atraviesan buques de pinos, y se reparan grandes espacios abiertos de pinos recién cortados que pronto serán sometidos a una poderosa acción hidráulica para que sea extraída la savia balsámica que circula en sus vasos. El señor Lagasse es el que extrae anualmente centenares de miles de litros de esta savia, con la que se prepara el JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIM DE LAGASSE, tan con cido de cuantos enfermos padecen de tos, resfriados, catarros, bronquitis, ronqueras, etc.

LAS NUMEROSAS ORDENES

que diariamente se reciben para EL VELOZ prueban que no hay carbones minerales de mejor calidad que los que se expenden en este almacén.

Con ensayar nada se pierde. Avisos: Cervantes, número 15, y Blanca, 14. LA UNIVERSAL; teléfonos 187 y 171.

calle no ha parecido hasta hoy. Espero que durante esta demora mi amigo habrá entretenido a usted agradablemente.

—La señorita me tomó por usted, señor Rayner,—dijo el señor Reade, sonrojándose de nuevo.

—Para sufrir ahora el terrible desencanto de encontrarse con que el señor Rayner es un vejatorio. Disimule mis ansias, señorita Christie, y no dude que puede usted fiarse más de mí que de cualquiera de estos jóvenes de Norfolk. Y ahora, mi querido Lorenzo, si quieres que lleguemos a casa antes que se forme la niebla, será preciso que nos pongamos en camino.

El señor Rayner montó al asiento de detrás; el señor Reade subió al de mi lado, tomó las riendas y arrancamos, con los cinco perros saltando y ladrando en nuestro derredor mientras adelantamos por el camino. Tuvimos que atravesar toda la población de Beaconsburgh; subimos luego por una colina hasta el mercado, que estaba animadísimo por ser día de feria; bajamos otra larga

puerto, aprovechando un momento en que el señor Rayner hablaba con la criada, se inclinó y me dijo en voz baja:

—No consenta usted que la destinen a ninguna habitación cerca de la que ocupa la señora Rayner.

No pude contestar, ni preguntarle por qué me daba semejante consejo, pues en seguida se despidió en voz alta del señor Rayner, y saludándome cortesmente, tomó la brida de su yegua y condujo a ésta por el camino que en pronunciada pendiente atravesaba el jardín y salía a la carretera.

Sentí que se hubiese marchado, pues deseaba preguntarle qué sign ficaba su extraña advertencia, y al mismo tiempo darle las gracias por su amabilidad para conmigo. Por primera vez en aquel día, experimenté una triste impresión, nacida de la soledad en que me hallaba. El señor Rayner, que, anegado en la lectura de sus cartas, se había quedado muy serio y callado en la última parte de nuestra excursión, había penetrado en la casa, olvidándose de invitarme a en-

no consentiría ni a un obrero que viviera en ella.

—Ningún obrero podrá habitarla, Lorenzo, hasta que termine mi arriendo,—dijo secamente el señor Rayner, saliendo de un camino medio escondido entre los árboles, y los dos se miraron de un modo que me dió a comprender que en el fondo no eran amigos. Aunque, en verdad, era muy natural que disgustara al señor Rayner el oír calificar de lezareto a su linda morada.

Nos acercamos lentamente a la puerta principal, que estaba abierta, y una criada alta, flaca y desaliñada, salió a coger mis maletas.

El señor Reade me ayudó a bajar del coche y se puso a mi lado, examinando, según parecía, los arros de su yegua, mientras yo contemplaba extasiada la casa cubierta de yedra y el pórtico de granito, cuyas columnas ostentaban unas manchas verdosas que, junto con el musgo de color de bronce que cubría sus capiteles, les daban un aspecto sumamente pintoresco. De pronto, mi com-

cuesta, poblada por las casas, tristes y viejas, de la nata y flor de esa población provincial; pasamos por delante de una tenencia y por un puente atestado de ganado que venía de la feria, y seguimos después unos dos millas por un camino recto y bordado de sauces, que atraviesa un extenso pantano.

El paisaje no era muy pintoresco; pero como jamás había vivido en el campo, todo era para mí nuevo é interesante.

El señor Rayner se ocupaba de leer los nosotros en repasar cartas y documentos. El señor Reade, a mi lado, escuchaba con un interés que me halagaba los comentarios que yo hacía sobre la campiña que recorríamos.

—¡Qué verde y hermoso está todo!

—¡Sí; tal vez un poco demasiado verde!

contestó el señor Reade con tristeza. — Hemos tenido un verano muy húmedo y ahora vamos a tener, me parece, un otoño no menos húmedo que el estío; de modo que nuestro lugar será un eterno pantano.

La...
tuvie...
de un...
La...
cuar...
Li...
soa...
hace...
Es...
que...
ro se...
don...
Pa...
se co...
El...
mía...
Elisa...
pide...
seis...
M...
tes v...
terio...
han

POSTRE SUPERIOR BARATO
Dátiles, naranjas, clase extra á 50 céntimos por kilo.
CESAREO ORTIZ
Velasco 5 -Tienda de los Jardines.
D. CEFERINO PEREZ, Y D. JACINTA D. Oruña ponen en conocimiento de sus numerosos amigos...

SEMANA SANTA
Se concluye de recibir un gran surtido de cirios y vias de cera de todos tamaños.
ENRIQUE L. BARREDO,
Correo local.

Viajeros.—Ayer regresó de Madrid el senador por esta provincia señor marqués de Casa-Pombo, el cual volverá á la corte pasado poco días, para cuando se reanuden las sesiones de las Cámaras.
—Procedente de París llegó ayer á esta ciudad Mr. Veron Duconi, encargado de las secciones de níquelado y plateado de la Fábrica Militar Montañesa que los señores Martínez Rodrigo y Cabeznelo tienen establecida en el barrio de Campo-Giro.

Café del Ancora.—En el concierto de esta noche se ejecutará el siguiente programa:
La Muta di Portici, óvatura.—Auber.
Aria final de Lucia.—Donizetti.
Finaleta de Africana.—Alard.
Duo de Aida.—Verdi.
Ana, polca.—Strauss.
Rosa de mayo, mazurca.—Aniavas.

Audiencia
Ayer se vió en juicio oral ante la Sección primera la causa instruida en el Juzgado de Santoña contra Santiago Pérez Ayuela, vecino de Riaño.
El señor abogado fiscal, sosteniendo sus conclusiones provisionales, conceptuó al procesado autor de un delito comprendido y penado en el párrafo segundo, artículo 578 del Código penal, pidiendo se le condene á seis meses y un día de prisión correccional y multa de 250 pesetas.
El defensor, negando que los hechos sean constitutivos de delito, reconociendo que cuando mas podrían comprenderse en el número 9.º, artículo 548 del Código y apreciando en todo caso dos circunstancias eximentes, ó esas mismas como atenuantes, solicitó la absolucion libre de su patrocinado ó la imposición de 125 pesetas de multa.

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia absolviendo libremente á Francisco García Serrano, del supuesto delito de hurto de leñas, por el que fué procesado en el Juzgado instructor de Reinos.
El juez instructor de Torrelavega ha remitido á la Audiencia, donde ingresó ayer el sumario instruido contra Laureana Crespo y Leopoldo Rubio por muerte violenta de un hijo de aquélla, muerte que fué causada por envenenamiento.

MISCELANEA
Las regatas de botes en el Támesis entre las universidades de Cambridge y de Oxford tuvieron lugar el 21 por la mañana en medio de un temporal de nieve y de frío.
La universidad de Oxford ganó por un cuarto de largura.
Llama la atención en Reus un extraño personaje víctima de un drama de familia que hace llorar.
Es un sillero, tendrá cuarenta años, dice que se llama Jaime y que es de Valencia; pero se niega á dar sus apellidos y las señas donde vive.
Padece una monomanía verdadera, y todos se compadecen al ver lo que hace.
El citado sujeto, en cuanto ve á un niño ó niña de corta edad, se acerca, los besa y acaricia y les pregunta si se llaman Eduardo, Elisa ó Herminia, les hace regalos y se despiden de ellos llorando y diciendo que él tiene seis hijos y se los han robado.
Muchas personas se han acercado diferentes veces á él con ánimo de descubrir el misterio que sus declaraciones encierran, y sólo han logrado saber que tiene su familia en la

ciudad del Teria, que le han robado seis hijos y que le han privado de verlos.
Es digno de compasión su aspecto, é indudablemente su vida encierra un secreto dramático y que quizá sea interesante.
ALCANJE TELERAFICO-PORTAL
El Hoya 22.—El ministro de Marina ha presentado la dimisión de su cargo.
Bruselas 22.—Entre los oradores inscriptos para tomar parte en las deliberaciones del Congreso anticlavista que debe celebrarse en esta capital el próximo mes de abril, figura el señor Ruiz Zorrilla.
Constantinopla 22.—Despachos recibidos de Sofia dan cuenta de haber sido presos los tres armenios autores del robo cometido hace poco contra uno de los banqueros más acaudalados de esta capital.
Dichos criminales han sido entregados á las autoridades turcas.
París 22.—Ninguna variación notable en nuestros mercados de cereales.
Las operaciones sobre los trigos son casi nulas y los precios sin variación.
Análogas noticias se reciben de los mercados de Marsella.
En Burdeos sigue la firmeza en los precios de los trigos, pagándose los del país á 23'50 y los de Orlán á 22'75 los ochenta kilos.
Las importaciones de la semana han ascendido á 50.000 quintales.
En Nantes continúa la flojedad en los precios, cotizándose de 26'75 á 27'50 los cien kilos de trigos del país.
Los de Australia se venden de 28 á 28'25 y los de Rusia á 26'25.
Al Havre llegaron durante la semana 15.000 hectólitros de trigos procedentes de Bombay y 2.000 de Rio de la Plata.
En los mercados del interior de Inglaterra no ha habido ninguna variación, sosteniéndose la firmeza en los precios.

SECCION MARITIMA.
BUQUES ENTRADOS
Vapor español Luchana, de 943 toneladas, capitán Ibarzaray, de Bilbao, con 200 sacos habas, á don R. González.
Vapor español Progreso, de 130 toneladas, capitán Olivares, de Bilbao, con 120 cajas conservas, á don A. B. Pérez y compañía; 90 barriles vino, á don F. Salazar; 20 cajas id., á la orden; 25 bultos botellas vacías, al marqués de Valbuena; 75 cajas jabón, á la orden; 22 bultos hierro, á don F. Salazar; 12 barriles vino, á don E. I lera.
Vapor español Cabo San Antonio, de 1.213 toneladas, capitán Balanda, de Sevilla, con 100 sacos azúcar, á don A. Fernández; 20 cajas id., á los señores C. Cortines hermanos; 10 id. id., á don R. Torcida; 105 barriles id., á los señores Solar y sobrino de Villegas; 10 cajas id., á los señores Ruiz Ferreira y compañía; 100 sacos id., á los señores Diestro y Junco; 20 bultos albayalde, á don S. Portilla; 4 sacos cola, á los señores Pérez, Molino y compañía; 615 cajas azúcar, á don E. Illera, 400 id. id., y 2.193 cueros, á la orden.

BUQUES DESPACHADOS
Vapor español Gall-go, de 1.500 toneladas, capitán Arribalzaga, para la Habana, con 6.897 sacos harina, 190 id. salvado, 50 cajas sidra, 209 id. conservas y 883 barriles vino.
Vapor francés Saint Germain, de 2.295 toneladas, capitán Kersabick, para Veracruz, con 510 barriles vino, 125 cajas conservas, 180 id. sidra, 57 id. libros y 27 id. armas.
Vapor español Sotileza, de 71 toneladas, capitán Fernández, para Gijón, con 695 tercios tabaco.
Vapor español Santoña, de 36 toneladas, capitán Olavarrieta, para Bilbao, con 118 sacos harina y 18 barriles azúcar.
Vapor español Laredo, de 86 toneladas, capitán Ulbarri, para Bilbao, con 180 sacos harina, 365 piezas madera, 12 barras hierro y 12 sacos azúcar.
Patache español San Francisco, de 47 toneladas, capitán Sierra, para Rivedesella, con 532 tablones y 1.403 tablas.
Patache español Peregrin, de 49 toneladas, capitán Méndez, para Vigo, con 1.900 cajas petroleo.

VINOS FINOS
DE
MESA Y EXPORTACION
ABRAHAM OTERO
Méndez Núñez, número 12.—Santander (España)
Se ruega al consumidor inteligente y de buen gusto que visite estos almacenes ó pida muestras de los distintos vinos que esta casa posee, en la seguridad de ser complacido e. más exigente.
Se remiten muestras y notas de precios á quien las solicite, expresando si éstas han de ser para España ó el extranjero.
Director de bodega; MR. PIERRE MOISE, práctico de gran reputación en España y en el extranjero. 50—1

SERVICIO TELEGRAFICO
DE
EL ATLANTICO
EXTRANJERO,
De Chile
Londres 23
Según despachos recibidos de Valparaíso, se ha librado allí un sangriento combate.
Cayeron prisioneros un gran nú-

mero de insurrectos y el general que mandaba las fuerzas fieles al Gobierno mandó que los atasen unos con otros y después que se les hiciese morir disparando contra todos ellos á la vez cañonazos y metralla.
Este acto de salvajismo ha causado gran horror en toda América al llegar los despachos dando cuenta de los últimos sucesos ocurridos en aquella República.
Londres 23
Nuevos despachos recibidos de Nueva York confirman lo comunicado en los anteriores con respecto á los actos de salvajismo cometidos en Valparaíso, donde la revolución ha adquirido gravísimas proporciones, dominando á los insurrectos y al Gobierno el ansia de poner término cuanto antes á la situación actual, pero no por medio de arreglos, sino buscando la paz cada uno de los partidos en el total aniquilamiento de sus contrarios.

En el teatro de la batalla sostenida entre las fuerzas insurrectas y las del Gobierno, que se ha librado en las cercanías de la capital, han quedado multitud de cadáveres. El encarnizamiento ha sido grande.
Además del telegrafado, se registra otros actos que horrorizan aun más y dan mayores pruebas del odio que separa a los dos partidos.
Los despachos recibidos hasta ahora no precisan de parte de quién ha estado esta vez la victoria. Lo que no ocultan es la creencia de que el combate librado no será el último y la revolución continuará por algún tiempo en aquella República su destructora tarea.
Se espera con ansiedad nuevas noticias acerca del movimiento revolucionario en Chile.

El presidente de la República sigue dispuesto á no ceder mientras pueda contar con fuerzas que contrarresten el empuje de los revolucionarios.
La Reina de Inglaterra
París 23
Ha llegado á Cherburgo la Reina de Inglaterra, que, según los despachos que comunica la noticia, no piensa detenerse en esta capital.
Portugal
Lisboa 23
Los Consejos de Guerra encargados de juzgar á los revolucionarios de Oporto, han dictado ya las sentencias contra éstos, condenando á casi todos á dos y seis años de prisión, pero á ninguno á la pena de muerte.

El sufragio universal.—La Revisión
Bruselas 23
En Mons se ha celebrado una gran manifestación, en la que han tomado parte cerca de 10.000 personas, en favor del planteamiento del sufragio universal en Bélgica.
Los manifestantes acordaron por unanimidad provocar una huelga si desecha la Cámara el proyecto de revisión constitucional.
INTERIOR
En el Senado
Madrid 23
En la sesión celebrada hoy por el Senado, el señor Romero Girón reanudó su discurso contra la admisión del señor Obispo de Zamora para el desempeño del cargo de senador, ocupándose de las regalías

de la Corona y combatiendo con gran elocuencia la opinión de la Comisión de actas.
El señor Fabié hizo uso de la palabra para rectificar.
El señor Villaverde pronunció un discurso elocuentísimo, demostrando en él que la potestad episcopal corresponde íntegramente á la Iglesia.
Terminados los discursos en pro y en contra del dictamen, fué aprobado éste por gran mayoría de votos, admitiéndose al señor obispo de Zamora para el ejercicio del cargo de senador
A las tres de la tarde se suspendió la sesión.
En el Congreso
Madrid 23
En la sesión del Congreso, el señor Díaz Cobeña combatió hoy el voto particular de los señores Muro, Gamazo, Capdepón y Azcárate al dictamen de la Comisión sobre el acta de Ponferrada.
El señor Azcárate defendió el voto particular.
El acta fué aprobada, de conformidad con lo propuesto por la comisión.
Después se dió cuenta de otros dictámenes de la misma Comisión.
El señor Sagasta
Madrid 23
Se halla enfermo el expresidente del Consejo de ministros señor Sagasta, por lo que no realizará ya su anunciada excursión á Andalucía.

de pertenecer al grupo reformista, proponiéndose defender la política de los conservadores.
Muchos reformistas parecen dispuestos á imitar la conducta de «El Diario Español».
El señor Peral
Madrid 23
El señor don Isaac Peral ha marchado á Toledo.
En Talavera ha sido objeto de un entusiasta recibimiento el sabio electricista.
El señor Fabié.—Los trabajadores
Madrid 23
Han vuelto á circular rumores, que se consideran infundados, dando por cierta la próxima dimisión del ministro de Ultramar señor Fabié, sustituyéndole el señor Elduayen en el desempeño de aquella cartera.
—En el Liceo Rius dieron hoy principio las sesiones del Congreso de trabajadores, tomándose algunos acuerdos, de escaso interés.
M.

COTIZACIONES
BARCELONA.
6'50 tarde.
Día 21 Día 23
por 100 interior 77,825 00,000
» exterior 79,85 00,000
» amortizable 90,15 00,00
Billetes hipotecarios de Cuba 108,75 000,00
Acciones de ferrocarriles del Norte 77,10 00,00
Id. del Banco Hispano Colonial 00,00 00,00
Id. del Crédito Mercantil 00,00 00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia 40,80 00,00
MADRID.
8 noche.
4 por 100 interior 77,90 77,85
» exterior 79,55 79,40
» amortizable 90,15 00,00
Billetes hipotecarios de Cuba 108,90 108,90
Id. emisión de 1890 98,30 98,80
Acciones del Banco de España 405,50 408,50
Acciones tabaqueras 88,50 88,90
Cambio sobre Londres 25,75p/4 25,75p/2
Idem sobre París á 8 dr . . . 3,10 3/4 2,95% b

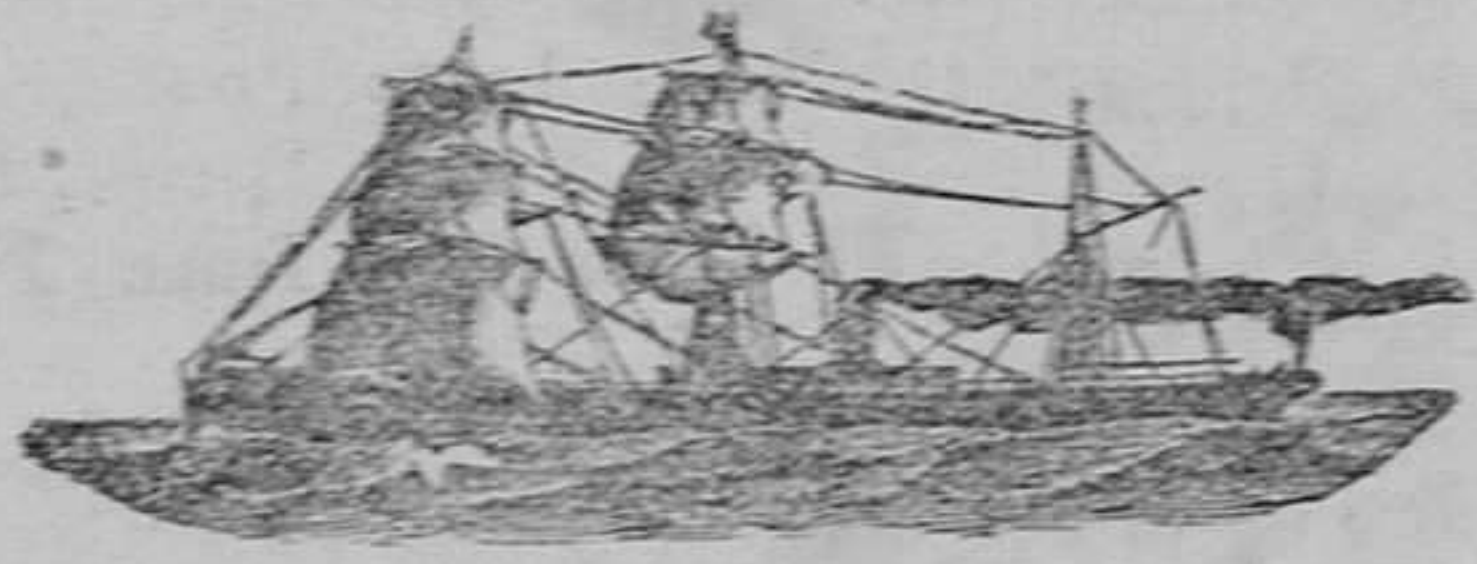
La Comisión de incompatibilidades ha terminado sus tareas, manteniendo estrictamente en sus dictámenes el criterio legal, y declarando incompatibles á muchos diputados que eran considerados como compatibles en las anteriores Cortes.
Las actas
Madrid 23
La Comisión, de actas ha declarado grave la de Carrión de los Condes.
Dicha Comisión que ha examinado hoy tres actas, está dispuesta á terminar mañana sus tareas.
La Reina Regente
Madrid 23
La Reina Regente, que se halla ya restablecida de la ligera indisposición que ha sufrido, ha salido hoy á paseo.
Elecciones municipales
Madrid 23
Es probable que la convocatoria para las elecciones municipales la hagan los Gobernadores por medio de una circular, como se hizo para las elecciones de diputados provinciales.

Las actas
Madrid 23
La Reina ha firmado tres indultos de la pena de muerte, á favor de tres condenados por la Audiencia de Granada.
—Se ha acordado declarar graves las actas de los diputados electos por Gracia y Vich.
—Se asegura que el general Polavieja insiste en dimitir el cargo de capitán general de la isla de Cuba.
—Se halla enfermo de gravedad el señor Capdepón.
Los reformistas
Madrid 23
«El Diario Español» ha dejado

PERDIDA
La persona que ha encontrado una ROSITA DE BRILLANTES de un gamelo, se servirá entregarla en el Muelle, número 34, establecimiento de don Pedro Garcia, en donde se le gratificará. 3—3
CEBADA SUPERIOR
Ha llegado á este puerto procedente del Taganrog el vapor Longueil con un cargamento de cebada superior que se realizará á precios económicos.
Las pedidos dirijanse á don J. M. González Trevilla, Muelle 35, escritorio.
AVISO
El acreditado establecimiento de don Eustaquio Cubero se ha trasladado á la plaza de la Libertad (Arco de Botín), número 2, donde hallará su numerosa clientela garbanzos de las mejores procedencias, de Fuentesauco, Zamora y Salamanca, desde 8 á 16 pesetas arroba; alubias de Herrera, lentejas y vinos puros de mesa, á precios económicos. 14—7
SE VENDE
un piso y un carro de cuatro ruedas con muelles de acero. Darán razón de tres á seis de la tarde en el estanco de la Alameda primera, núm. 18. 15—11
CONFITERIA DE ALVAREZ
En esta casa, como en años anteriores, se cerrará la tienda Jueves y Viernes Santo por la tarde; el que quiera surtirse puede hacerlo antes del mediodía. 3—1
SE VENDE
un potro de cuatro años, excelente para silla, y una cesta de cuatro asientos.
Darán razón en esta Administración.
REGIL
MÉDICO-CIRUJANO
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta general gratuita: martes y viernes, de dos á cuatro.
Se dan lecciones de partos.
Puerta la Sierra, 15, 2.º
IÑIGUEZ HIJO
Ofrece al público su nuevo establecimiento de sombrerería de alta novedad y precios económicos.
San Francisco, núm. 8 (antigua platería de Peiró). 15a12
Imp. y lit. de EL ATLANTICO

LA ESTERILIDAD EN LA MUJER
Se vende á 3'50 pesetas en las librerías de esta ciudad.

Compagnie Generale Transatlantique. VAPORES-CORREOS FRANCESES MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA Habana y Veracruz SALIDAS EL 22 DE CADA MES

SAINT GERMAIN

El 22 de marzo, saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado Capitán KERSABIEC. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

SAINT LAURENT

Saldrá de Santander el 27 de marzo, el vapor Capitán BAQUESNE. Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 16 de marzo el vapor para Saint Nazaire el 30 de marzo el vapor

LABRADOR LAFAYETTE

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente. Para más informes, diríjase á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 58.

LA BANDERA ESPAÑOLA

SALIDAS QUINCENALES VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Table with shipping schedules: Castellano, Catalán, Navarro, Gallego, Murciano, Gadirano, Euskaro, Santanderino, Valentino, Madrileño.

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 1.º de abril, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado

MADRILEÑO

su capitán don Sotero de Tellería. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el GADITANO, que saldrá el 15 de abril. Para más informes diríjase á sus consignatarios los señores don Elías Illera é Hijos. Muelle, 19.—Teléfono número 46

LINEA DE VAPORES «SERRA»

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA y ALICIA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Alicia el 4 de marzo. Serra el 11 de id. Ernesto el 18 de id. Carolina el 25 de id. Federico el 1.º de abril

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires y Rio Janeiro Saldrá de la Coruña el día 31 del mes de marzo el magnifico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza STRASBOURG

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje diríjase á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

CABO ORTEGAL, LUCHANA,

El sábado 21 de marzo saldrá para Barcelona y escalas el vapor capitán D. Tomás Garrastarú. El martes 24 de marzo saldrá para Sevilla y escalas el vapor capitán D. Celestino Echeverría. Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85. NOTA. Esta Empresa admite también carga para Londres á flete corrido

LINEA DE VAPORES DE LOS SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA

SERVICIO FIJO SEMANAL DE SANTANDER todos los sábados para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool.

Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín, y en la corredería de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY SERVICIO REGULAR DE VAPORES para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximamente salidas de los magníficos vapores de esta Compañía De Burdeos el 7 y 21 de febrero, el 7 y 21 de marzo, y el 4 y 18 de abril. De Coruña, el 9 y 23 de id. el 9 y 23 de id. y el 6 y 20 de id. Para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos del Pacífico, Diríjase para informes á los señores Duriga é Hijos y Botín.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

Para San Juan de Puerto-Rico, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Arecibo y Humacao sin trasbordo. Saldrá de este puerto el 24 de marzo el magnifico vapor nombrado

ARROYO

su capitán don Venancio Saracondégui. Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes diríjase á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19.—Teléfono, número 46.

GRAN BAZAR ARAGONES DE Nuestra Señora del Pilar.

Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillas de regilla desde 4'50 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infinidad de artículos difíciles de enumerar. Obras son amores y no buenas razones. Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero

YACUNA (COW-POX) DEL INSTITUTO SUIZO Farmacia del Dr. Hontañón HERNAN CORTÉS, 2

AGUA DE SELTZ APRAIZ A MI CLIENTELA ANTIGUA Y MODERNA LA MONTAÑESA Paseo de la Concepción

CERVEZAS exentas de todo vicio industrial. GASEOSAS de todas clases y especialidad en AGUA DE SELTZ Y JARABES. SANTANDER

ZARZA EXTRA APRAIZ

TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA DE J. ANTONIO CONCE, BURGOS, 26, SANTANDER

Se construyen hornos para panaderías, sistema «Conce», alimentados á carbón de coke; dicho señor Conce garantiza sus buenos resultados. Especialidad en máquinas de amasar, torno, puertas de horno, estufador y calderas de vapor y todo lo concerniente á panaderías. Columnas de hierro para edificios; precios económicos.

CHOCOLATES SUPERIORES DEL «GALLO» ÚNICA RECOMENDACION, PROBARLOS

Se expenden en los principales establecimientos de Santander y en los de varios puntos de esta provincia, de las Vascongadas y del Valle de Carranza. Se hacen tareas de encargo con esmero, prontitud y economía. Para los pedidos diríjase á don Francisco Díez, Bárcena de Cicero (Gama).

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA. REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas. LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño. DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

17, BLANCA, 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUERTO. EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALZETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, Yates para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios. Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos. Sombrillas, abanicos, libros de misa. Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana. Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados. Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias. Camisas y calzoncillos á la medida.

Se remiten muestras por el correo. HIGUERA Y BLANCHARD BLANCA, 17, SANTANDER.

EL ATLANTICO. PERIÓDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad número, 1. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with subscription rates: Santander—Un trimestre, Fuera de la capital—Idem, Europa y Antillas—Idem, Países de la Unión Postal y Filipinas.

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTANA ES EL LIBRO DE CANTABRIA

que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, los paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plaza de la Libertad, número 1. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librerías y balnearios de la provincia.

PRECIO: CINCO PESETAS.

A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en la Administración del periódico el recibo del trimestre corriente.

EL SEÑOR DON FERNANDO RUIZ HERRERA FALLECIÓ en Mompía el día 20 del corriente, á la edad de 86 años. Sus hijos don Ramón, don Jerónimo, don Pedro, doña Ángela y doña Dolores; hijos políticos don Ramón Blanco, don Francisco Carreras, doña Josefa Quevedo, doña Ramona Montero y doña Manuela Rubín y demás parientes. Suplican á sus numerosos amigos que se sirvan en comendar á Dios el alma del finado y asistir á los funerales que se celebrarán hoy, 24, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz de Betanzos; favor al cual quedarán agradecidos.

PASTILLAS BONALD Cloro-boro-sódicas á la cocaína. La mejor que se conoce para la curación de las enfermedades de la Boca y garganta. Precio de la caja con su instrucción 2 PESETAS. Se venden en la farmacia de Vega, Plaza Vieja, número 2, Santander.

CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS. Unicos depósitos en Santander. Confitería Gaditana, Rupalacio, 5 y Muelle, 16.

MEDICO - HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 24. Muebles intrínsecos con pies de tornillos de hierro de los P. Jacob y Josef Kohler, de Viena; depósito en Santander: almacén de muebles de J. de Rasilla, Yal Rasilla, número 7 (Plaza de la Libertad). Recibos de alquileres; libros rayados y libretas, se hallan de venta en esta imprenta, Libertad, 1.